

PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL

IES MARÍA MOLINER 24/25

DATOS GENERALES DEL CENTRO EDUCATIVO	
DENOMINACIÓN: IES MARÍA MOLINER	
CÓDIGO: 47007719	TITULARIDAD DEL CENTRO: PUBLICA
DIRECCIÓN: C/TORMES Nº 2	
LOCALIDAD: LAGUNA DE DUERO	PROVINCIA: VALLADOLID
ENSEÑANZAS QUE IMPARTE: ESO BACH Y CFGM	
INSPECTOR/A DE REFERENCIA: PILAR ULLÁN GONZALEZ	

FECHA DE APROBACIÓN POR EL CLAUSTRO: 23/10/24
FECHA DE APROBACIÓN POR EL CONSEJO ESCOLAR: 23/10/24:

1. OBJETIVOS PARA EL CURSO:

1.1. Objetivos Generales:

Partiendo de la memoria de dirección del curso 23/24 y las propuestas de mejora para IES María Moliner que eran entre otras:

- Mejorar los agrupamientos donde están los alumnos más disruptivos.
- Contribuir a que el departamento de Orientación sea un lugar de referencia para el alumnado.
- Mejorar la detección de posibles situaciones personales, sociales o familiares que pudieran afectar el desarrollo del alumnado y el proceso de enseñanza – aprendizaje
- Seguir con la eficacia y racionalización de los recursos del IES.
- Mejorar y mantener los resultados académicos.

Los objetivos marcados por el IES María Moliner son claros y con posibilidad de realizarlos.

1.2. Objetivos específicos:

a) Mejora de resultados

Este curso hemos decidido seguir con el proyecto UNICEF y vamos a tratar de conseguir el nivel 2 centro de referencia UNICEF en defensa de los derechos de los niños y ciudadanía global este curso 24/25 nos marcamos como objetivos una educación basada en los derechos de la infancia y adolescentes que promueva el cumplimiento de los derechos de todos los niños, niñas y adolescentes, tal y como establece la Convención sobre los Derechos del Niño y los ODS marcados por la agenda 2030.

También tenemos como objetivos una educación escolar, basada en que en conseguir que alumnos en el momento que abandonen el Instituto hayan adquirido unos conocimientos una formación pero sobre todo una mayor conciencia de sus propia potencialidad, que sean capaces de emprender nuevos desafíos, de proponer y planificar actividades de trabajar en colaboración con otras personas, de mostrar perseverancia y compromiso personal en sus actividades y tener conciencia y considerar las implicaciones éticas de sus acciones, es decir que puedan ser ciudadanos/as aptos para vivir, desarrollarse y evolucionar en nuestra sociedad cambiante.

Para conseguir nuestros propósitos potenciaremos la evaluación inicial de forma temprana en la ESO y ciclos para poder extraer conclusiones fundamentales para el tratamiento temprano de los problemas detectados.

Relación de medidas (planes) específicos que inciden en la mejora de resultados:

1 Medidas organizativas que faciliten los espacios de trabajo y estudio:

Descripción de la medida (plan)	Destinatarios	Responsables	Indicadores de seguimiento
<p>Aprovechamiento de espacios:</p> <p>Asignar las aulas según las características de los grupos y de la ocupación de las aulas</p> <p>A la maestra de PT se le asignará un aula fija de las disponibles</p>	Alumnos Afectados	Profesores Jefatura de Estudios	<p>Número de alumnos atendidos en las distintas aulas de apoyo</p> <p>Porcentaje de alumnos con dificultades de aprendizaje que promocionan y/o obtienen calificaciones positivas en función de las expectativas iniciales</p> <p>Opinión positiva con respecto al uso de recursos materiales y personales por parte de los profesores implicados</p>
<p>Aprovechamiento de horario escolar para estudio:</p> <p>Los alumnos con materias convalidadas o exentas podrán disponer de esas horas para estudio en algún aula designada por jefatura de Estudios</p>	Alumnos Afectados	Profesores de guardia Jefatura de Estudios	Número de alumnos con asignaturas convalidadas que utilizan el instituto para estudiar
<p>Organización de los horarios de apoyo:</p> <p>Creación de los agrupamientos equilibrados de 1º y 2º ESO para facilitar los apoyos necesarios.</p> <p>Los alumnos de 1º y 2º de ESO con necesidades educativas especiales serán atendidos por las maestras de pedagogía terapéutica.</p> <p>Se realizarán apoyos</p>	Alumnos Afectados	Jefatura de estudios. Maestro/a de pedagogía terapéutica Profesores de refuerzo	<p>Calificaciones académicas obtenidas por los alumnos implicados y sus correspondientes grupos de referencia</p> <p>Valoraciones establecidas por lo equipos docentes</p>

<p>puntuales con la disponibilidad horaria de los profesores del centro y a petición de los equipos docentes.</p>			
<p>Mejora de la convivencia escolar:</p> <p>Contemplado en los objetivos específicos de convivencia</p>	<p>Todos los alumnos</p>	<p>Dirección</p> <p>Jefatura de estudios</p> <p>Orientación</p> <p>Coordinadora de convivencia</p> <p>Todos los profesores</p>	<p>Partes de incidencia y de convivencia: número, concentración en cursos y alumnos</p> <p>Número de intervenciones y resultado de mediación escolar</p>
<p>Organizar agrupamientos para atender mejor a la diversidad y al alumnado en situación de riesgo de fracaso:</p> <p>En las materias de lengua y matemáticas biología geografía e historia y física y química de 1º y 2º de ESO los alumnos ANCEE y ACNE salen a clases de apoyo. (Se asignarán a grupos específicos para poder llevar a cabo esta medida)</p> <p>Los alumnos que acuden a clases de CDL y CDM son elegidos cuidadosamente con los informes aportados de los colegios a Jefatura de estudios y tras la evaluación inicial.</p> <p>Se seleccionan rigurosamente en las sesiones de evaluación los alumnos que participan en el programa de diversificación</p> <p>Se realizará un seguimiento</p>	<p>Alumnos afectados</p>	<p>Dirección</p> <p>Jefatura de estudios</p> <p>Orientación</p>	<p>Calificaciones obtenidas por los alumnos que reciben apoyos de CDM y CDL, y de sus respectivos grupos de referencia</p> <p>Porcentaje de alumnos que promocionan en Diversificación</p> <p>Número de intervenciones de orientación académica, y grado de acuerdo entre los consejos de orientación y las opciones elegidas por los alumnos</p>

exhaustivo por el departamento de orientación de los casos más significativo			
Disponer del centro para actividades en horario de tarde (exámenes, reuniones, charlas...)	Comunidad educativa	Dirección. jefatura de estudios Jefe de extraescolares Profesores organizadores de la actividad	Número de actividades académicas y no académicas realizadas
Mayor control de los alumnos de 1º y 2º de ESO por los profesores de guardia para que no salgan del recinto escolar durante los recreos.	Alumnos 1º y 2º ESO	Jefatura de estudios, Profesores de guardia de recreos	Cifra de incidencias de comportamiento observadas en los recreos debidas al abandono del centro
Control de la no utilización de móviles en el recinto escolar	Todo el alumnado	Toda la comunidad educativa	Incidencias y partes impuestos por la utilización de móviles

2. Medidas orientadas a la mejora de la práctica docente

Descripción de la medida (plan)	Destinatarios	Responsables	Indicadores de seguimiento
<p>Comunicación:</p> <p>Será fluida y rápida se escucharán todas las propuestas de la comunidad educativa.</p> <p>Se realizarán las convocatorias necesarias de CCP, claustro, consejo escolar, reuniones de equipos docentes, reuniones del equipo directivo y reuniones con el departamento de orientación, coordinadora de convivencia,</p>	Todos los profesores	Dirección, Jefatura de estudios	<p>Opinión de los miembros de la comunidad educativa respecto a los procedimientos y flujos de información,</p> <p>Disposición de herramientas y canales de recogida de sugerencias de los profesores</p>

<p>departamento de actividades extraescolares y cualquier otra que se considere oportuna.</p> <p>Se utilizará el correo electrónico para realizar las convocatorias, así como el formato papel si fuera necesario.</p>			
<p>Coordinación:</p> <p>La CCP dará las pautas para un enfoque interdisciplinar y de unificación de actuaciones para todos los departamentos.</p> <p>Los profesores que atienden a los alumnos ANCE y ACNEE se coordinarán con los departamentos de lengua y matemáticas para la realización y evaluación de los apoyos correspondientes.</p>	<p>Todos los profesores. Profesores de clases de apoyo y refuerzo</p>	<p>Jefes de departamento</p>	<p>Número de reuniones de coordinación de los docentes que atienden a ANCE y ACNEE</p> <p>Verificación de si las actas de departamentos contemplan los acuerdos adoptados</p>
<p>Información al profesorado:</p> <p>Antes del comienzo de las actividades lectivas se realizarán reuniones informativas de Jefatura de Estudios y el DO con todos los tutores de la ESO para facilitar información relevante sobre los alumnos.</p> <p>Las decisiones adoptadas en CCP serán transmitidas a través de los jefes de departamento a los profesores.</p> <p>Se utilizará la vía del</p>	<p>Todos los profesores</p>	<p>Dirección Jefes de departamento</p>	<p>Número de intervenciones de Jefatura de Estudios con tutores y DO informando de las peculiaridades de los alumnos nuevos</p> <p>Verificación de si las actas de departamentos contemplan los acuerdos de la CCP</p> <p>Número de correos electrónicos informativos, y cifra de convocatorias extraordinarias de CCP</p>

<p>correo electrónico para hacer llegar la información de forma inmediata o se convocarán claustros extraordinarios cuando sea preciso</p>			
<p>Adecuación de la programación didáctica:</p> <p>En las reuniones iniciales y finales de curso de la CCP se recordarán las directrices para la elaboración de las programaciones</p> <p>Se hará un seguimiento de la misma en las reuniones de los departamentos.</p> <p>Este año se entregarán al final de primer trimestre</p> <p>Las programaciones didácticas se ajustarán para promover los derechos del niño y de los adolescentes en cada departamento</p> <p>Este curso 24/25 se trabajaran por trimestres los ODS número 2 Salud y bienestar y el número 6 Agua limpia y saneamiento</p>	<p>Todos los profesores</p>	<p>Dirección</p> <p>Jefes de departamento</p>	<p>Recogida en el orden del día y actas de las mencionadas CCP de las directrices acordadas</p> <p>Verificación de los contenidos de las actas de reunión de departamento referidas al cumplimiento de la programación respectiva en lo que atañe a dichas directrices</p>
<p>Enfoque competencial en la programación, en la metodología y en la evaluación:</p> <p>En las reuniones iniciales y hasta el 21 de octubre y a finales de curso de la CCP se recordarán las directrices para la elaboración y evaluación de las programaciones y</p>	<p>Todos los profesores</p>	<p>Dirección</p> <p>Jefes de departamento</p>	<p>Recogida en el orden del día y actas de las mencionadas CCP de las directrices acordadas.</p> <p>Verificación de los contenidos de las actas de reunión de departamento referidas al cumplimiento de la programación.</p>

<p>propondrá el plan para evaluar la evolución del aprendizaje y el proceso de enseñanza</p> <p>Los jefes de departamento harán un seguimiento de la metodología y la evaluación de las programaciones correspondientes</p>			
<p>Promocionar la aplicación de las TIC:</p> <p>Integrar las TIC en los procesos de enseñanza-aprendizaje y promover la adquisición de la competencia digital del alumnado y del profesorado</p> <p>Potenciar las TIC como estrategia de innovación en el aula y de actualización en la metodología didáctica.</p> <p>Facilitar al profesorado el acceso a materiales digitales educativos ajustados a los diseños curriculares.</p> <p>Facilitar la participación de los profesores en los procesos de innovación educativa que los capacite para identificar la solución más adecuada a cada entorno de aprendizaje y ponerlos en práctica a través del uso de las TIC.</p> <p>Aplicar las TIC en todas las actividades que han sido programadas por los diferentes departamentos didácticos.</p>	<p>Profesores y alumnos</p>	<p>Dirección</p> <p>Jefes de Departamento,</p> <p>Responsables TIC</p> <p>Responsable de formación</p>	<p>Recogida de opinión de docentes respecto a la accesibilidad de recursos TIC, incluyendo la wifi</p> <p>Realización de encuesta de integración de las TIC en el aula para profesores y alumnos</p> <p>Número de profesores que participa en actividades de formación internas y externas al centro relacionadas con las TIC</p> <p>Recogida de iniciativas de docentes relacionadas con las TIC, como elaboración de materiales curriculares multimedia y otras actividades digitales</p> <p>Horas de empleo de las aulas de Informática del centro</p> <p>Número de profesores y alumnos que emplean la plataforma Moodle del centro</p> <p>Número de entradas publicadas en la Bitácora del centro</p> <p>Número de visitas a la web y a la Bitácora</p> <p>Número de departamentos que han realizado durante el curso escolar actualizaciones de la web</p> <p>Número de profesores que emplean IES fácil como app o como versión on-line, y número de interacciones</p>



<p>Seguir el plan de integración de las TIC en el centro. Fomentar el trabajo en red para alumnos y profesores como herramienta de apoyo, refuerzo del aprendizaje y medio de comunicación.</p> <p>Utilizar prioritariamente las aulas virtuales de la plataforma Moodle y las herramientas office 365</p> <p>Continuar desarrollando y mejorando la página web del centro a las expectativas del instituto.</p> <p>Animar a los departamentos a que actualicen sus secciones web.</p> <p>Utilización y aprendizaje de la plataforma StilusI para la gestión de faltas del alumnado, poner las calificaciones</p> <p>Recogida de opinión de docentes respecto a la accesibilidad de recursos TIC.</p> <p>Realización de encuesta de integración de las TIC en el aula para profesores y alumnos</p> <p>Recogida de iniciativas de docentes relacionadas con las TIC, como</p> <p>Elaboración de materiales curriculares multimedia y otras actividades digitales</p> <p>Interacciones totales</p>			<p>con padres u otros docentes a través de la herramienta</p> <p>Número de incidencias referentes a seguridad digital, e intervenciones ante las mismas</p>
---	--	--	---

<p>informando a los docentes de cursos de formación sobre TIC</p> <p>Fomentar la comunicación a través de la red interna y el correo electrónico para ir sustituyendo progresivamente la utilización del papel.</p> <p>Prestar si fuera necesario ordenadores a los alumnos con necesidades digitales,</p>			
<p>Análisis de resultados en el grupo y en el departamento didáctico:</p> <p>Se realizarán en las sesiones de evaluación, tanto la inicial como en las siguientes.</p> <p>Los alumnos podrán si lo desean a las sesiones de evaluación para comunicar al profesorado sus aportaciones sobre el avance del grupo si son presenciales.</p> <p>Siempre que fuera necesario se realizarán reuniones extraordinarias del equipo docente tanto a propuesta del tutor como de cualquier profesor del equipo que así lo demande.</p> <p>Cada profesor realizará un informe cuantitativo y cualitativo de los resultados de la materia impartida, al final de cada evaluación para cada uno de los grupos en los que imparte docente.</p> <p>En las reuniones de</p>	<p>Todos los profesores</p>	<p>Equipo directivo</p>	<p>Convocatoria de sesiones de evaluación, y recogida de las actas correspondientes, con sus informes cuantitativos y cualitativos</p> <p>Existencia de documentación específica las preevaluaciones</p> <p>Número de alumnos que participan en las preevaluaciones</p> <p>Verificación de que en las actas de departamento y las correspondientes memorias se contempla el análisis de resultados y sugerencias de mejora e intervención</p>

<p>departamento posteriores a cada evaluación se analizarán los resultados globales de las materias impartidas, las causas de las posibles discrepancias entre unos grupos y otros y se harán propuestas de mejora. De todo ello se dejará constancia en el libro de actas del departamento correspondiente</p>			
<p>Formación del profesorado en la mejora de sus competencias docentes:</p> <p>El responsable de formación del centro mantendrá permanentemente informado a todo el profesorado de la oferta de formación, recogerá las sugerencias y demandas y coordinará el plan de formación del profesorado del centro.</p>	<p>Todos los profesores</p>	<p>Responsable de formación</p>	<p>Número de actividades de formación interna</p> <p>Participantes en las actividades de formación interna y en otras externas</p>
<p>3. Adecuación de la propuesta curricular (incluidas las programaciones didácticas)</p>			
<p>Descripción de la medida (plan)</p>	<p>Destinatarios</p>	<p>Responsables</p>	<p>Indicadores de seguimiento</p>
<p>La CCP establecerá las directrices para la elaboración, revisión y evaluación de la propuesta curricular.</p> <p>Se hará lo más real posible y adecuada a las características concretas de nuestro centro y alumnado y a su coherencia con el Proyecto Educativo y la</p>	<p>Jefes de departamento</p>	<p>Dirección</p>	<p>En las actas de la CCP se consignan las directrices acordadas, y las propuestas de mejora sugeridas</p> <p>Valoración en las memorias de departamento del ajuste real a las directrices acordada</p>

legislación vigente			
<p>Programación de contenidos:</p> <p>Diseñar en las programaciones actividades lectivas que resulten a los alumnos a la vez útiles y adaptadas a sus capacidades y conocimientos con un incremento progresivo de la complejidad a lo largo del curso.</p> <p>Facilitar al alumnado la adquisición de destrezas básicas para responder adecuadamente a las exigencias de las diferentes áreas y materias y la mejora de sus expectativas personales</p>	Todos los alumnos	Todos los profesores	<p>Comparación de los resultados académicos en la serie histórica</p> <p>Resultados de las encuestas de satisfacción realizadas a los alumnos</p>
<p>Adaptar las programaciones según los Decretos 30/2022 de 29 de septiembre y 40/2022 de 29 septiembre.</p> <p>La CCP y los jefes de departamento coordinarán la revisión y aplicación de los Objetivos de etapa y competencias clave así como los Perfiles de salida y descriptores operativos</p>	Alumnos y profesores	Jefes de Departamento CCP	Revisión de las programaciones didácticas en lo referente a los estándares de aprendizajes básicos y sus instrumentos de verificación
<p>Procedimientos de evaluación:</p> <p>La CCP fijará los criterios y procedimientos para la evaluación adaptándolos a las instrucciones de la Junta de Castilla y León y la LOMLOE</p>	Alumnos y profesores	Jefes de Departamento CCP	<p>Revisión de las programaciones didácticas en lo referente a criterios y procedimientos de evaluación</p> <p>Contraste de los acuerdos adoptados en la CCP y las programaciones didácticas</p>

<p>Evaluación inicial:</p> <p>Utilizar las conclusiones recogidas para la elaboración de las posibles adaptaciones curriculares</p>	<p>Alumnos afectados</p>	<p>Profesores Departamento de orientación</p>	<p>Revisión del ajuste entre resultados de evaluaciones iniciales y adaptaciones curriculares individualizadas</p> <p>Número de alumnos que son objeto de adaptaciones curriculares individualizadas, significativas y no significativas</p>
<p>Criterios de promoción:</p> <p>Se tendrá en cuenta la legislación vigente y las medidas reflejadas en PEC</p>	<p>Todos los alumnos</p>	<p>Dirección Jefatura de estudios</p>	<p>revisión de las actas de evaluación y grado de ajuste a los criterios de promoción.</p> <p>Revisión de la concordancia entre las calificaciones académicas y la evaluación de competencias clave</p>
<p>Adaptación a las capacidades y aptitudes del alumnado:</p> <p>Realizar en todas las materias pruebas iniciales de nivel</p> <p>Realizar adaptaciones curriculares significativas o no según las características del alumnado en colaboración con el DO.</p> <p>Utilización de materiales de refuerzo, ampliación y de las TIC.</p> <p>Reforzar aquellos aspectos que inciden en el crecimiento de un sistema comprensivo e integrador, que aúne excelencia, equidad e igualdad de oportunidades de desarrollo individual con el fin de lograr el mayor y mejor desarrollo integral del alumno</p> <p>Favorecer prácticas</p>	<p>Alumnos afectados</p>	<p>Profesores Departamento de orientación</p>	<p>Revisión del ajuste entre resultados de revisión del ajuste entre resultados de curriculares individualizadas</p> <p>número de alumnos que son objeto de adaptaciones curriculares individualizadas significativas y no significativas.</p> <p>análisis de las medidas de personalización del currículo realizadas a alumnos que lo requieren</p>

<p>educativas mediante estrategias metodológicas y actitudinales que garanticen el carácter inclusivo para todos los alumnos</p>			
<p>Seguir mejorando las tasas de titulación y promoción.</p> <p>A través de las conclusiones de la memoria final de los departamentos</p>	Todos los alumnos	Todo el profesorado	<p>Porcentaje de alumnado que promociona de curso, que titula, la tasa de idoneidad, el que continua estudios y el grado de satisfacción de las familias</p> <p>Análisis de los resultados académicos en pruebas internas y externas, como EBAU</p>
<p>Intensificar el tratamiento de la lectura y la escritura en todas las áreas y materias:</p> <p>Diseñar en la CCP una línea educativa mediante la cual se ponderen en todas las materias la expresión oral y escrita y se llegue a un acuerdo unificado de actuaciones en todos los departamentos.</p> <p>Desarrollar más profundamente la lectura como habilidad lingüística básica, insistiendo en la lectura en clase.</p> <p>Colaboración de todos los departamentos en el plan lector del centro</p>	Todos los alumnos	<p>Jefes de departamento</p> <p>Responsable del Plan Lector</p> <p>Todos los profesores</p>	<p>Número y valoración cuantitativa de</p> <p>Análisis de la serie histórica del número de libros prestados en la Biblioteca</p> <p>Análisis de la participación de los alumnos en las actividades de animación lectoescritora.</p> <p>Verificación en las programaciones didácticas de la existencia de un apartado de animación lectoescritora, que incluya en su caso lecturas sugeridas</p>
<p>Adecuación de las actividades complementarias y extraescolares:</p> <p>Diseñar actividades que contribuyan al enriquecimiento curricular</p>	Todos los alumnos	<p>Todos los profesores</p> <p>Jefe del departamento de actividades extraescolares</p>	<p>Número de actividades complementarias y alumnos participantes</p> <p>Encuesta de satisfacción de alumnos y profesores participantes en actividades extraescolares</p>

de las diferentes materias			
4. Medidas de apoyo y acompañamiento a los alumnos			
Descripción de la medida (plan)	Destinatarios	Responsables	Indicadores de seguimiento
<p>Plan de acción tutorial con actividades que incentiven el interés de los alumnos y su motivación:</p> <p>Se diseñarán actividades que sean interesantes y con un mínimo nivel de calidad</p> <p>Se potenciará la información sobre la formación profesional como vía de progreso educativo, así como la de los estudios universitarios.</p>	Todos los alumnos	Departamento de Orientación Tutores	Análisis de la memoria de actividades del Plan de Acción Tutorial Número de actividades organizadas en el PAT con colaboración de instituciones como Cruz Roja, Diputación, Ayuntamiento, Universidad, etc.
<p>Orientación/tutoría y seguimiento individualizado:</p> <p>Entrevistas personales de tutores y orientadora con alumnos y padres, elaboración y aplicación de pruebas diagnósticas y orientación personal tanto a alumnos como a familias.</p> <p>Ofrecer alternativas de enseñanza para propiciar la vuelta al sistema educativo (ciclos formativos y educación de adultos)</p> <p>Realizar las pertinentes actuaciones preventivas del fracaso y del abandono escolar temprano (Plan de absentismo) y comunicación con el CEAS del Ayuntamiento</p>	Alumnos afectados	Departamento de orientación Tutores	Número de intervenciones de orientación realizadas Cantidad de actividades de orientación desarrolladas en cada curso Número de alumnos en situación de absentismo y análisis de las actuaciones preventivas y de intervención realizadas Número de alumnos con apoyo educativo

<p>Seguimiento exhaustivo por el departamento de orientación de los casos más significativos.</p> <p>Implementar las medidas de apoyo y refuerzo educativo para dar respuesta y mejorar el rendimiento del alumnado en situación de entorno sociocultural desfavorecido</p>			
<p>Salud mental del alumnado</p> <p>Creación un plan específico de salud mental del alumnado con las directrices dadas por la dirección provincial de educación.</p> <p>Detección de alumnos con baja motivación emocional prestando especial atención a posibles casos de depresión y posibles suicidios</p>	Alumnos detectados	Coordinadora del programa de salud mental	Número de casos atendidos
<p>Organización del trabajo:</p> <p>Hacer un seguimiento de la utilización de la agenda escolar por parte del alumno para facilitar la organización de la rutina escolar</p> <p>Insistir en la importancia del trabajo personal diario</p>	Todos los alumnos de ESO	Tutores de ESO	Número de alumnos y profesores que emplean la agenda escolar como herramienta cotidiana de comunicación con las familias
<p>Técnicas de estudio:</p> <p>Realizar talleres de técnicas de estudios en las tutorías de 1º y 2º de ESO</p> <p>Trabajar en clase en profundidad los hábitos de</p>	Alumnos de 1º y 2º de ESO	Tutores de 1º y 2º ESO	<p>Actividades relacionadas con la implementación de las actividades de estudio realizadas dentro del PAT</p> <p>Análisis de la respuesta de padres en las reuniones iniciales de padres con tutores</p>

estudio y revisar diariamente las tareas			
<p>Recuperación de alumnos con materias pendientes:</p> <p>Partiendo de los informes individualizados de los alumnos e indicaciones de los equipos docentes del curso anterior.</p> <p>Los profesores y los departamentos harán se encargarán del seguimiento y de la realización de los planes de refuerzo individualizados, como se indica en el plan de refuerzo y recuperación del IES maría Moliner</p>	Alumnos afectados	Jefes de departamento	<p>Porcentaje de alumnos con materias pendientes que aprueban</p> <p>Análisis de las actividades de recuperación y actuaciones específicas docentes llevadas a cabo por los distintos departamentos.</p>
5. Medidas que mejoren la implicación de las familias			
Descripción de la medida (plan)	Destinatarios	Responsables	Indicadores de seguimiento
<p>Información/formación orientada al control en el ámbito familiar del trabajo que tienen que realizar los alumnos, interés e implicación en los estudios de los hijos:</p> <p>Información en las reuniones de inicio de curso con los padres (solicitar la colaboración de los padres respecto al fomento del trabajo y estudio en casa)</p> <p>Utilizar la agenda escolar para la comunicación profesor familia</p> <p>Utilizar la información de la plataforma Stilus como fórmula inmediata de</p>	Padres de alumnos	Tutores	<p>Informes de los tutores de las reuniones iniciales con padres de alumnos</p> <p>Análisis del uso específico de IES fácil como herramienta de monitorización de los padres de la actividad de sus hijos</p> <p>Número de entrevistas de acción tutorial con padres</p> <p>Análisis de los casos de uso indebido de las redes sociales entre alumnos</p>

<p>comunicación del tutor con la familia si no fuera posible hacerlo por vía telefónica.</p> <p>Entrevistas frecuentes de los tutores y Departamento de Orientación con las familias de alumnos en peligro de exclusión social</p> <p>Informar a los padres del posible uso inadecuado de teléfono móvil y de las redes sociales por los alumnos</p>			
<p>Coordinación familia/centro:</p> <p>Se realizará siempre a través del tutor.</p>	Padres de alumnos	Tutores	Número de entrevistas realizadas por parte de los tutores con padres de alumnos
<p>Colaboración con el AMPA:</p> <p>Fomentar la colaboración con el AMPA como interlocutor de las familias</p> <p>Continuar contando con su colaboración con los proyectos del centro personal y económicamente</p> <p>Contar con ellos para el apoyo y difusión de nuestros planes y proyectos en el entorno</p>	Todos	AMPA Dirección	Análisis de las medidas de colaboración y participación del AMPA con distintas actividades del centro.
<p>Concreción de compromisos:</p> <p>Exigir a los padres un compromiso de responsabilidad con relación al seguimiento, control y colaboración con el centro en la educación de sus hijos y corrección de</p>	Padres de alumnos	Dirección, jefatura de estudios y tutores	<p>Análisis de los acuerdos de mediación con familias llevados a cabo.</p> <p>Cuantía de las incidencias de comportamiento resueltas con colaboración de las familias</p>

conductas reprobables			
<p>Implicación en la asistencia a clase:</p> <p>Informar a las familias de la posibilidad de consultar las faltas de los alumnos a través del STILUS familia</p> <p>Informar a las familias de los retrasos de los alumnos de forma inmediata mediante SMS</p> <p>Poner las faltas de los alumnos en menos 48 horas en el Stilus incidencias</p>	Padres de alumnos	<p>Todos los tutores</p> <p>Profesores de las asignaturas</p> <p>Jefatura de estudios</p>	<p>Número de alumnos absentistas</p> <p>Análisis de las faltas promedio de los alumnos</p> <p>Análisis de las comunicaciones vía SMS con familias</p>
<p>Otras informaciones:</p> <p>Realizar charlas de orientación académica y profesional y del uso de las redes sociales dirigidas a las familias.</p> <p>Informar puntualmente en nuestra página web de todos los documentos institucionales del centro, así como de todas las novedades educativas de interés.</p>	Padres de alumnos	<p>Departamento de Orientación</p> <p>Dirección</p>	<p>número de actividades de orientación realizadas para madres y padres</p> <p>análisis de las visitas únicas a la web del centro</p>
6. Coordinación con los centros de primaria			
Descripción de la medida (plan)	Destinatarios	Responsables	Indicadores de seguimiento
<p>Mantener reuniones con los tutores de 6º de primaria a finales de cada curso para recabar información sobre los alumnos que llegarán a 1º de ESO.</p>	Alumnos que se incorporan a 1º de ESO	<p>Departamento de Orientación</p> <p>Jefatura de estudios</p>	<p>Análisis de las medidas de coordinación con los centros de Primaria.</p> <p>Número de actividades de coordinación con los centros de Primaria</p>
<p>Realizar la Jornada de</p>	Alumnos y padres	Dirección	Análisis de la jornada de puertas

Puertas Abiertas para invitar a los alumnos y familias de 6º de primaria	de 6º de primaria de los colegios adscritos	Jefatura de estudios Profesores	abiertas
7. Planes institucionales con los que se pretende continuar			
Descripción de la medida (plan)	Destinatarios	Responsables	Indicadores de seguimiento
Plan de acogida 1º ESO	Alumnos que se incorporan al centro en 1º ESO	Jefatura de estudios Departamento de Orientación Coordinadora de convivencia y tutores de 1º ESO	Cuestionario de valoración de alumnos de las Jornadas de Acogida
Plan de absentismo	Alumnos afectados	Jefatura	Número y porcentaje de alumnos absentistas Análisis de la evolución del absentismo escolar: porcentaje de alumnos recuperados
Diversificación	Alumnos afectados	Jefatura de estudios Departamento de Orientación Tutores	Análisis de los criterios aplicados en la selección de alumnos Estudio de los resultados académicos
Plan de acompañamiento a la titulación de 1º y 4º de ESO	Alumnos afectados	Jefatura de Estudios Profesores de Departamentos de Matemáticas , Lengua, Inglés y Orientación	Número de reuniones entre profesores y departamentos afectados. Porcentaje de alumnos a quienes se les indica su participación y alumnos que participan.
Plan de bienestar de salud mental	Alumnos afectados	Departamento de orientación en coordinación con convivencia y el equipo directivo	Intervenciones por parte de la coordinadora del programa
b) Sobre las normas de convivencia			
<p>Pretendemos que toda la comunidad educativa (profesores, alumnos padres, madres, personal de administración y servicios de limpieza, ayuntamiento y todas las instituciones que colaboran con nosotros) sientan el centro como un</p>			

espacio de realización personal, dónde compartir con los demás nuestro propio desarrollo como personas solidarias e integrantes de una sociedad democrática y comprometida, es decir que puedan ser personas aptas para vivir y desarrollarse en nuestra sociedad

Es una tarea que nos compete a todos los miembros de la comunidad educativa.

Problemas detectados en nuestro IES relacionados con la convivencia:

- a) Comportamientos disruptivos en el aula. que alteran la normal convivencia del centro, fundamentalmente en alumnos de secundaria (1º, 2º y 3º ESO).
- b) Destrozos de material del IES
- c) Conflictos entre iguales durante el recreo y en los momentos del cambio de clase.
- d) Problemas por la utilización de móviles y dispositivos electrónicos en el IES.
- e) Problemas por la mala utilización de las redes sociales.
- f) Conflictos originados fuera de las instalaciones que se trasladan al ámbito escolar (mayoritariamente alumnos y en menor medida padres y madres)

La intención de este equipo directivo es ser rigurosos en la aplicación de las normas del RRI de nuestro IES que garanticen que todos los miembros de la comunidad educativa tengan un buen clima de trabajo y estudio.

Se modificará el RRI para actualizarlo y que sea un documento de fácil uso

En esta línea se proponen los siguientes objetivos concretos:

1 Continuar mejorando la convivencia del centro

Medidas vinculadas al objetivo	Responsables	Indicadores de seguimiento
Aplicar el Plan de Convivencia del centro siguiendo las líneas de prevención y mediación marcadas en el mismo para la resolución de conflictos ayudando a los alumnos a dialogar, a comunicarse expresando los hechos y las emociones y a establecer compromisos vinculantes..	Dirección y profesores	Número y tipología de las actuaciones en aplicación del RRI Naturaleza de las sanciones impuestas intervenciones de mediación escolar desarrolladas y resultados obtenidos
Trabajar desde las tutorías de toda la ESO las normas más importantes sobre comportamiento que aparecen en el RRI	Dirección y tutores	Análisis de la planificación de la jornada de acogida y las actividades iniciales de las tutorías Análisis de las incidencias de comportamiento en 1º de ESO
Facilitar la integración del alumnado nuevo mediante	Dirección,	Análisis del desarrollo de la jornada de acogida y las actividades iniciales

actividades de tutoría, intervención de alumnos mediadores y alumnos tutores	Departamento de Orientación Alumnos profesores tutores	de las tutorías
Utilizar el parte de amonestación como último recurso ya que está demostrado que su reiteración pierde efectividad	Todo el profesorado	Análisis de la serie histórica de los partes de amonestación
Utilizar acuerdos reeducativos o procedimientos de acuerdo abreviado en vez de expedientes sancionadores	Dirección Todo el profesorado	Número de acuerdos reeducativos y análisis de sus resultados
Seguir potenciando si fuera necesario, los contratos de conducta y las hojas de seguimiento	Orientación Todo el profesorado	Número de contratos de conducta suscritos y análisis de su efectividad.
Reforzar la figura del alumno mediador y ayudante de convivencia	Jefatura Responsable de convivencia	Número de alumnos que se proponen como mediadores Cantidad de intervenciones de alumnos mediadores Análisis del resultado de procesos de mediación
Intentar evitar que un problema ocurrido en el trascurso de una clase se extrapole fuera de la misma y viceversa	Alumnos mediadores	Análisis de la intervención de alumnos mediadores
Dinamización de los recreos	Responsables de patio Jefatura de Estudio	Número de actividades realizadas
Prohibir la utilización de móviles, dispositivos electrónicos en todo el recinto escolar	Todo el profesorado	Número de amonestaciones por el uso de móviles
Realizar talleres de prevención de violencia entre iguales y charlas de resolución asertiva de conflictos	Departamento de Orientación Instituciones	Número de actividades organizadas Valoración de los alumnos respecto a los contenidos impartido
Pedir a los padres un compromiso en el seguimiento, control y	Padres y tutores	Valoración de la colaboración de los

colaboración con el centro en materia de convivencia		padres
Realizar los tutores más reuniones colectivas con los padres de los grupos más conflictivos en materia de convivencia cuando sea necesario.	Padres y tutores	Número de reuniones efectuadas
Seguir impartiendo charlas de prevención de riesgos de internet y redes sociales	Tutores e instituciones	Charlas realizadas
2 Mantener el orden en pasillos		
Medidas vinculadas al objetivo	Responsables	Indicadores de seguimiento
Mejorar la puntualidad del profesorado a las clases	Todos los profesores	Análisis del número de incidencias observadas relacionadas con retrasos en la entrada a clase por parte del profesor
Mejorar la puntualidad de los alumnos a las clases	Equipo directivo Todos los profesores Alumnos	Análisis del número de incidencias observadas relacionadas con retrasos en la entrada a clase
Reducir el número las expulsiones de los alumnos del aula. No permitir alumnos expulsados sin vigilancia (Esta medida debe ser algo excepcional)	Todos los profesores	Número de alumnos sin vigilancia en los pasillos. Número de alumnos que utilizan el aula de convivencia.
Colaboración por parte del PAS en la vigilancia de los pasillos, en las salidas y entradas del centro y en el patio.	Conserjes	Incidencias detectadas por los conserjes
3 Mejorar la educación en valores		
Medidas vinculadas al objetivo	Responsables	Indicadores de seguimiento
Incrementar las actividades complementarias y extraescolares que mediante estrategias metodológicas y actitudinales que garanticen el carácter inclusivo de	Departamento de Extraescolares y profesores	Número de actividades extraescolares desarrolladas Porcentaje de Departamentos que las organizan

toda la comunidad educativa		Análisis de la encuesta de valoración de actividades por los alumnos
Participación en actos solidarios.	Dirección Departamento de extraescolares Profesores	Número de alumnos participantes
Celebración del día del niño (contra la violencia de género (25 de noviembre), el día escolar de la Paz y la No Violencia (30 de enero) y el día de la Mujer trabajadora (8 de marzo) entre otros	Departamento de orientación. Equipo directivo Tutores	Análisis del PAT en lo referente a dichas actividades Valoración de las actividades por los docentes implicados
c) Gestión del centro: recursos humanos, instalaciones, etc.		
Convertir nuestro instituto en un modelo ecológico, limpio y cuidado por todos en línea de las ODS y de la agenda 20/30 y para ello debemos tratar de conseguir que sean los propios alumnos, profesores y el resto de los miembros de educación educativa los que tomen un protagonismo activo en la conservación de las instalaciones y el mobiliario del centro, en el ahorro de luz y papel.		
1 Promover hábitos de cuidado y respeto hacia las instalaciones y su material		
Medidas vinculadas al objetivo	Responsables	Indicadores de seguimiento
Promover en el alumnado hábitos de cuidado y respeto en el uso del material escolar.	Profesores Alumnos Familias	número de incidencias de conducta relacionadas con el uso del material escolar
Llevar a cabo un control exhaustivo del estado de las aulas haciendo responsable del mismo a los alumnos que las ocupen	Profesores Alumnos	Número de incidencias relacionadas con el estado del aula
Elaborar fichas de seguimiento y de recogida de desperfectos para las aulas	Profesores	Número de incidencias registradas en la hoja de desperfectos. Análisis del tiempo de demora entre la recogida de las incidencias y su solución
Informar a las familias de las actuaciones previstas en nuestro RRI en cuanto a la reparación de los desperfectos ocasionados	Tutores	Número de actuaciones del tutor

Fomentar la utilización de contenedores de reciclaje de material fungible informático de pilas y plástico	Alumnos Profesores	Volumen de materiales recogidos
Seguir aumentando los fondos de la biblioteca	Dirección Responsable de la biblioteca	Número de ejemplares de nueva adquisición
Renovación y mantenimiento de los equipos informáticos y de los paneles digitales	Dirección	Número de equipos renovados
Seguir solicitando reformas necesarias en el centro	Dirección	Número y alcance de las reformas realizadas en el curso escolar
2 Recursos humanos		
Medidas vinculadas al objetivo	Responsables	Indicadores de seguimiento
<p>Relativas a los alumnos:</p> <p>Dinamizar las Juntas de delegados y las reuniones entre estos y los representantes del Consejo Escolar para que sean partícipes de la vida del centro y utilicen esta vía para transmitir sus inquietudes, problemas y sugerencias de mejora</p> <p>Realizar reuniones una vez por trimestre y antes de cualquier convocatoria del consejo escolar</p> <p>Participar los delegados de grupo en las juntas de evaluación</p> <p>Animarlos para participar en las elecciones al Consejo Escolar, en la Jornada de Puertas abiertas y en todos los proyectos solidarios del centro</p> <p>Mantener el contacto con antiguos alumnos del centro para solicitarles colaboración, para impartir charlas, participar en la página web etc.</p> <p>Dar más responsabilidad y</p>	<p>Tutores</p> <p>Dirección</p>	<p>Número de alumnos que se presenta como delegado</p> <p>Porcentaje de delegados que acude a las evaluaciones y a los Consejos Escolares</p> <p>Número de alumnos participantes en las Jornadas de Puertas Abiertas y proyectos solidarios del Instituto</p> <p>Número y alcance de la participación de exalumnos en distintas actividades y redes sociales del IES</p> <p>Número de post realizados por los alumnos en la Bitácora</p>

<p>protagonismo a los alumnos en la sección bitácora de la página web del centro</p>		
<p>Relativas a los profesores:</p> <p>Realizar reuniones con todos los profesores de los departamentos para recoger impresiones de la marcha del curso e ir realizando una evaluación continua de los proyectos del centro</p> <p>Fomentar la participación en las diferentes modalidades de formación</p> <p>Favorecer una comunicación interna fluida para compartir materiales didácticos, información para los tutores.</p> <p>Colaborar todos los departamentos en la mejora de la página web del centro</p> <p>Solicitar los recursos humanos necesarios para el funcionamiento del centro</p>	<p>Dirección</p> <p>Profesores</p>	<p>Número de reuniones llevadas a cabo con los profesores sobre evaluación de los proyectos del centro, y número de profesores participantes</p> <p>Análisis de los cauces habilitados para el intercambio de materiales didácticos</p> <p>Número de actividades en las que participan antiguos profesores del centro</p> <p>Número de sugerencias de mejora de los Departamentos de la página web</p>
<p>Relativas al personal no docente:</p> <p>Involucrar a todo el personal en las actividades de la comunidad educativa</p> <p>Establecer cauces de comunicación ágil</p> <p>En conserjería participar en la tarea de videovigilancia del centro</p> <p>Gestionar de manera eficaz el trámite de documentos externo</p>	<p>Dirección</p> <p>Personal no docente</p>	<p>Número de actividades del centro en las que participan el Personal no docente</p> <p>Número de incidencias registradas en las labores de videovigilancia</p> <p>Número de documentos externos gestionados</p>
<p>d) Potenciar el conocimiento de las medidas de seguridad en el centro</p>		
<p>1 Potenciar el conocimiento de las medidas de seguridad en el centro</p>		

Medidas vinculadas al objetivo	Responsables	Indicadores de seguimiento
Concienciar a todos los miembros de la comunidad educativa de la importancia del plan de emergencia no centrándolo únicamente en el plan de evacuación	Equipo directivo y tutores	número de actividades realizadas en tutoría relacionadas con el tema -número de incidentes análisis de los resultados del simulacro de evacuación
e) Sobre la propuesta curricular		
1 Mantener actualizada la propuesta según las necesidades concretas del centro y de nuestros alumnos		
Medidas vinculadas al objetivo	Responsables	Indicadores de seguimiento
Adecuar el proyecto curricular a la legislación vigente	Equipo directivo. CCP Claustro de profesores	Documento del proyecto curricular aprobado por claustro y consejo escolar.
Adecuar la oferta de materias optativas a las necesidades educativas de los alumnos	Equipo directivo CCP	análisis del ajuste entre la demanda de optativas y la oferta del centro número de alumnos que no ven satisfecha su demanda de optativas
Informar detalladamente a los alumnos del contenido curricular de las optativas del curso siguiente	Equipo directivo Orientador tutores	Número de actividades de orientación académica realizadas durante el curso
f) Objetivos relacionados con programaciones didácticas		
1 Mantener actualizadas todas las programaciones		
Medidas vinculadas al objetivo	Responsables	Indicadores de seguimiento
Mantener la coherencia con la legislación vigente	Jefes de Departamento	Número de cambios producidos por en las programaciones. Número de incidencias

		observadas por inspección Educativa respecto a las programaciones de Departamentos
Reformar las programaciones para la aplicación del plan de digitalización del plan de refuerzo y recuperación	Jefes de Departamento	Número de incidencias observadas por Inspección Educativa respecto a las programaciones de Departamentos
Incluir en las programaciones la aplicación de los derechos de la infancia para ser Centro de Referencia de UNICEF nivel II y su aplicación para este curso 24/25.	Jefes de Departamento	Número de derechos trabajados en la programación
g) Sobre el proceso de enseñanza		
1 Dar a conocer a todo el alumnado los criterios de evaluación y calificación		
Medidas vinculadas al objetivo	Responsables	Indicadores de seguimiento
<p>Todos los profesores informarán a los alumnos al inicio del curso</p> <p>Esa información también estará disponible para toda la comunidad educativa en la página web</p>	Profesores	<p>Número de incidencias relacionadas con el desconocimiento del alumnado de los criterios de evaluación y promoción</p> <p>Análisis de los apartados correspondientes a Departamentos, y número de Departamentos que no consignan, actualizados, sus criterios</p>
h) Fomentar un clima de orden y respeto mutuo en el aula		
Medidas vinculadas al objetivo	Responsables	Indicadores de seguimiento
Fomentar un clima de orden y respeto mutuo en el aula	Profesores	Número y tipología de los partes de amonestación
Recordar los deberes de los alumnos y exigir su cumplimiento	Profesores	Número y tipología de los partes de amonestación
Solucionar los conflictos que surjan en el aula de manera inmediata por	Profesores	Número y tipología de los partes de

el profesor para impedir que se magnifiquen más tarde		amonestación
Colocar a los alumnos dentro del aula de forma que la atención y el trabajo sean más eficaces	Profesores Tutores	Análisis de las propuestas de cambios en la disposición de aulas
Convocar reuniones del equipo docente siempre que sea necesario sin esperar a las sesiones de evaluación	Tutores Departamento de orientación Jefatura de Estudios	Número de reuniones de Equipo Docente realizadas para resolver problemas de aula
i) Motivar a los alumnos para aprender y participar en las actividades del centro		
Medidas vinculadas al objetivo	Responsables	Indicadores de seguimiento
Convocar actividades que susciten la participación de alumnos y desarrollen su sentido de pertenencia a la comunidad educativa	Profesores Departamentos didácticos. Departamento de extraescolares	Número de actividades convocadas Porcentaje de alumnos participantes
j) Procurar conocer los problemas personales y familiares que afecten a la integración de los alumnos		
Medidas vinculadas al objetivo	Responsables	Indicadores de seguimiento
Convocar los tutores de forma individual a todos los padres que no hayan asistido a la reunión de principio de curso	Tutores	Porcentaje de padres que no acuden a la reunión colectiva pero sí a reuniones con el tutor
Mantener los profesores una atención primordial a los alumnos en los que se intuya algún tipo de problema de integración. Comunicarlo de forma inmediata al tutor e intervención del departamento de Orientación cuando proceda	Tutores Orientación	Número de alumnos propuestos para adopción de medidas de integración Número de actuaciones del D. de Orientación con dichos alumnos
k) Programar objetivos adecuados al nivel de los alumnos y que despierten el interés de los mismos		
Medidas vinculadas al objetivo	Responsables	Indicadores de seguimiento

Consignar en las programaciones didácticas objetivos que se ajusten al nivel de los alumnos, y que impliquen una clara gradación de dificultad progresiva entre los distintos cursos, en el caso de materias impartidas en varios de ellos	Departamentos	<p>Porcentaje de alumnos que superan cada asignatura</p> <p>Porcentaje de alumnos que promocionan</p>
l) Hacer una temporalización ajustada a cada nivel		
Medidas vinculadas al objetivo	Responsables	Indicadores de seguimiento
Hacer una temporalización real de impartición de la materia de acuerdo con el nivel educativo que se imparte, las características del grupo y el calendario de evaluaciones y Revisarla y ajustarla a lo largo del curso si fuera necesario	Departamentos	<p>Porcentaje de alumnos que superan cada asignatura</p> <p>Porcentaje de alumnos que promocionan</p> <p>Número de medidas de ajuste de las programaciones realizadas a lo largo del curso</p>
m) Utilizar en cada materia una metodología y unos materiales que favorezcan la consecución de los objetivos propuestos		
Medidas vinculadas al objetivo	Responsables	Indicadores de seguimiento
Cada profesor determinará la metodología y materiales que mejor se adapten a la didáctica de la materia que imparte en coordinación con su departamento didáctico y CCP	<p>Departamentos.</p> <p>CCP</p>	<p>Porcentaje de alumnos que superan cada asignatura</p> <p>Porcentaje de alumnos que promocionan</p>
n) Tener autonomía para trabajar con la metodología didáctica que más se adapte al grupo		
Medidas vinculadas al objetivo	Responsables	Indicadores de seguimiento
Las programaciones didácticas contemplarán la diversidad de los grupos de alumnos, y dispondrán en su caso de metodologías específicamente adaptadas a la idiosincrasia de cada uno	Departamentos	Análisis de las medidas específicas de grupo de las programaciones didácticas

o) Utilizar instrumentos de evaluación fáciles de aplicar y que sirvan para la recogida de todos los datos necesarios		
Medidas vinculadas al objetivo	Responsables	Indicadores de seguimiento
Los departamentos recurrirán a los medios evaluación y calificación, interactivos o no aplicados a la evaluación que consideren oportunos	Departamentos	Número de productos interactivos generados por los docentes
p) Aplicar medidas de atención a la diversidad que respondan a la realidad del grupo		
Medidas vinculadas al objetivo	Responsables	Indicadores de seguimiento
Detectar a tiempo las características peculiares del grupo y aplicar las medidas de atención a la diversidad necesarias	Profesores Orientación	Número de actividades de individualización docente y atención a la diversidad implementadas en las distintas materias Análisis de resultados académicos de alumnos con necesidades educativas específicas
q) Analizar adecuadamente los resultados de la evaluación con el grupo de alumnos		
Medidas vinculadas al objetivo	Responsables	Indicadores de seguimiento
Realizar en cada materia una evaluación del proceso de aprendizaje al finalizar cada trimestre	Departamentos	Análisis de las actas de reuniones de Departamento de inicio de trimestre y final de curso en lo referente a valoración de resultados académicos Verificación de las Memorias de Departamento con respecto al análisis de resultados de evaluación y sugerencias de mejora
r) Reconocer el esfuerzo de los alumnos, no solo el resultado		
Medidas vinculadas al objetivo	Responsables	Indicadores de seguimiento
Valorar públicamente el trabajo individual y el esfuerzo personal de los alumnos	Profesores	-número de actuaciones de reconocimiento en público del esfuerzo de los alumnos

s) Concretar los elementos transversales que se trabajan en cada materia		
Medidas vinculadas al objetivo	Responsables	Indicadores de seguimiento
<p>Seleccionar los temas transversales que se van a tratar en cada materia y coordinarse a través de la CCP si fuera necesario con otros departamentos</p>	<p>Departamentos</p>	<p>todas las programaciones consignan el apartado correspondiente a desarrollo de los elementos transversales</p> <p>todas las programaciones incluyen aportaciones al Plan de Animación</p> <p>Lectoescritor</p>
t) Organizar actividades complementarias y extraescolares que ayuden al aprendizaje		
<p>Elegir las actividades prácticas que complementen el aprendizaje teórico-práctico que sean atractivas y motivadora</p>	<p>Profesores</p> <p>Jefe de Extraescolares</p>	<p>Número de actividades contempladas en las programaciones didácticas</p> <p>Porcentaje de actividades programadas que se ejecutan</p> <p>Porcentaje de alumnos que participan en las actividades respecto al máximo teórico</p>

2. PRIORIDADES DE ACTUACIÓN PARA EL CURSO:

Las prioridades del IES María Moliner son las reflejadas en el apartado 1.1 dentro de los objetivos generales del centro.

3. PROGRAMA ANUAL DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES.

Objetivos: Ver lo recogido en el en el apartado de objetivos específicos apartado t

Actuaciones: Las que vienen detalladas en el plan de actividades extraescolares así como en el protocolo de las mismas.

Seguimiento: Al inicio y al final del curso y periódicamente en las reuniones de la CCP y claustros correspondientes si fuera preciso.

Evaluación: Se evaluará a finales de curso mediante varios apartados recogidos en los cuestionarios FORMS de la valoración de esta PGA.

4. SERVICIOS COMPLEMENTARIOS. (Si procede)

4.1 TRANSPORTE ESCOLAR

Nº ruta/s:	Localidades	Nº usuarios
4700507	VIANA DE CEGA BOECILLO	20
4700602	BOECILLO	23

5 PROPUESTA PEDAGÓGICA / CURRICULAR.

¿Se ha previsto efectuar alguna modificación en la propuesta pedagógica/curricular de las enseñanzas que imparte el centro) Si la respuesta es afirmativa mencionar el apartado/apartados previstos: Se ha reformado completamente para adecuarla al modelo proporcionado por la Consejería de educación dentro de la simplificación de la documentación administrativa	SI
¿Se efectuó alguna modificación de la propuesta /propuestas el curso anterior?	SI

Incorporar como **Anexo I solamente** las modificaciones introducidas en la propuesta/s que corresponda

6 PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS.

Ver punto 4.3 de la concreción curricular de proyecto educativo del IES María Moliner	
En este curso 24/25 se incluyen todas las programaciones de los departamentos didácticos debido a que este curso se incluyen las asignaturas de los cursos pares que no se encontraban la PGA del curso 23/24	

7 DOCUMENTO DE ORGANIZACIÓN DE CENTRO (DOC).

Fecha de remisión a la dirección provincial de educación mediante el Portal de Educación	24/10/24
--	----------

8 PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS:

8.1 Normas de organización y funcionamiento concretadas en el Reglamento de Régimen Interior.	X
8.2 Plan de convivencia.	X
8.3 Plan de orientación.	X
8.4 Plan de Acción Tutorial.	X
8.5 Plan de Atención a la Diversidad.	X
8.6 Programa para fomentar el conocimiento y la difusión entre las personas de la comunidad educativa de la igualdad de oportunidades y la efectiva inclusión de las personas con discapacidad.	X
8.7 Plan de Acogida	X
8.8 Plan de lectura.	X
8.9 Plan Digital.	X
8.10 Plan de mejora	X
8.11 Plan de bienestar emocional	X
8.12 Proyecto UNICEF	X
8.13 Plan de actividades en el recreo	X
8.14 Plan de formación del profesorado	X
8.15 Programa para la mejora del éxito educativo	X
8.16 Plan de la evaluación del proceso de enseñanza y la práctica docente	X
8.17 Programa Releo Plus	X
8.18 Plan de emergencia y evacuación	X
8.19 Plan de absentismo	X

9 MECANISMOS PARA DAR PUBLICIDAD A LA PGA

La PGA de estará a disposición en formato papel en despacho de administración, para todos los miembros de la comunidad educativa y en formato digital en la intranet del IES María Moliner y en la página web del centro

10 EVALUACIÓN DE LA PGA:

10.1 Agentes evaluadores.

El Equipo Directivo evaluará el grado de cumplimiento de la PGA y las conclusiones más relevantes serán puestas en conocimiento del Claustro de profesores y del Consejo Escolar para una vez informadas en sus ámbitos de competencia y aprobadas, serán recogidas en la memoria de fin del curso dentro del “Informe del Consejo Escolar” y del “Informe del Claustro de Profesores” en su epígrafe correspondiente.

Para poder llevar a cabo este cometido, durante la fase de desarrollo de la PGA a lo largo del curso se debe llevar a cabo un procedimiento que articule un conjunto de acciones planificadas para conseguir este propósito

La propia naturaleza de la PGA como conjunto de planes, programaciones, programas, etc. exige del concurso de muchas personas. Así como plazos de desarrollo y ejecución diferentes, por lo que la coordinación de los procedimientos de seguimientos e instrumentos de evaluación de la PGA es clave pues a su vez éstos tienen sus propios indicadores y procedimientos de evaluación.

10.2 Momentos de la evaluación.

El seguimiento del desarrollo de los indicadores de contenido (los diferentes planes y programas) de la PGA para su revisión parcial: Los miembros del Equipo Directivo junto con los responsables del desarrollo de los planes, los revisarán periódicamente y determinarán las acciones precisas para subsanar las desviaciones sobre las actividades programadas con el fin de concluir en el tiempo previsto el plan y alcanzar los objetivos propuestos. Para ello, se establecerán reuniones mensuales dedicadas a realizar estas revisiones y para poder precisar las correcciones oportunas.

Cierre de la PGA del curso: Durante esta fase, al final del tercer trimestre del curso escolar, el Equipo Directivo realizará un informe del grado de consecución de los objetivos y de la valoración de los indicadores de contenido de la PGA,

10.3 Herramientas e indicadores de evaluación.

Para realizar esta fase se recogerá información a través de diferentes fuentes y empleando los siguientes instrumentos de evaluación:

Los informes y memorias finales de los diferentes planes y programas que elaboran los responsables y coordinadores que se anexan a la memoria final del curso.

Para valorar la PGA se utilizarán cuestionarios FORMs a rellenar a final de curso.

- El “Cuestionarios FORM s anónimos a los miembros del Claustro” para la valoración de la P.G.A.
- El “Cuestionarios FORM s anónimos al personal no docente” para la valoración de la P.G.A.
- El “Cuestionario FORM s anónimos a los miembros del Consejo Escolar” para la valoración de la P.G.A.

La valoración global de la PGA se hará haciendo una media ponderada de los tres cuestionarios.



Finalmente, el Equipo Directivo realizará un informe de valoración final de la PGA en donde se plasmarán los resultados obtenidos sobre el grado de cumplimiento de la misma y en él que se presentarán las conclusiones más relevantes tanto al Claustro de Profesores como al Consejo Escolar.

Este informe se incluirá en la memoria final de curso.

FECHA Y FIRMA DEL DIRECTOR/A O TITULAR DEL CENTRO:

En Laguna de Duero, a 23 de octubre de 2024

Fdo. Fco. Javier Román Gómez: